

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DE FECHA 03 DE JULIO DE 2011**

En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las (08:00) ocho horas del día hoy, domingo (03) tres de julio del año (2011) dos mil once, se reunieron en el recinto oficial del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila ubicado en el lugar marcado con el número 1763 del Boulevard Jesús Valdés Sánchez, Fraccionamiento el Olmo, para celebrar Sesión Ordinaria, a la cual fueron convocados para el día antes señalado, mediante circulares suscritas por el Presidente del Consejo General del Instituto LIC. JESÚS ALBERTO LEOPOLDO LARA ESCALANTE.

En uso de la voz, el Consejero Presidente, Lic. Jesús Alberto Leopoldo Lara Escalante a nombre del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila dio la bienvenida y agradeció la presencia de los Consejeros Electorales, Secretarios Ejecutivos, Directores de Áreas, Asesores, Supervisores, Jefes de Áreas, Analistas y Coordinadores de los Institutos Electorales de Baja California, Baja California Sur, Campeche, Durango, Tamaulipas, Veracruz, Oaxaca y Zacatecas, así como a la representante del Congreso del Estado de Jalisco, y a los representantes de la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

Acto continuó y en uso de la palabra el Secretario Ejecutivo, Lic. Natanel Rivera Gutiérrez, procedió a verificar la asistencia de los miembros del Consejo General del Instituto, para poder declarar la existencia del quórum legal necesario para sesionar, manifestando que al inicio de la sesión, se encontraban presentes:

Presidente del Consejo General Lic. Jesús Alberto Leopoldo Lara Escalante; Consejeros Electorales: Ing. Carlos Alberto Arredondo Sibaja, Lic. Jacinto Faya Viesca, Lic. Rafael Rodríguez Pantoja, Lic. Marco Antonio Kalionchiz Rodríguez, Lic. Alejandro González Estrada y el Lic. José Manuel Gil Navarro.

Consejeros Representantes de los Partidos Políticos: por el Partido Acción Nacional, Lic. José Guadalupe Martínez Valero; por el Partido Revolucionario Institucional, Lic. Ramón Armando Verduzco Argüelles; por el Partido de la Revolución Democrática, Lic. José Luis Tuñón Gordillo, por el Partido del Trabajo, Lic. Ricardo Torres Mendoza; por el Partido Verde Ecologista de México, Lic. María José Marcos Salazar; por el Partido Unidad Democrática de Coahuila, Lic. Juan Andrés Arredondo Sibaja; por el Partido Convergencia, Lic. Rosario Anguiano Fuentes; por el partido Nueva Alianza, Lic. Enrique Garza Aburto, integrándose posteriormente por el Partido Socialdemócrata de Coahuila, Lic. Eduardo Ontiveros Muñiz y por el Partido Primero Coahuila, Lic. Genaro Alberto Rodríguez Martínez.

El Lic. Natanel Rivera Gutiérrez, Secretario Ejecutivo señaló la existencia del quórum legal, para sesionar.

En uso de la palabra el Secretario Ejecutivo, Lic. Natanael Rivera Gutiérrez, sometió a consideración de los presentes el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de fecha 28 de junio de 2011.
- III. Declaratoria de Instalación de los trabajos de la Jornada Electoral para renovar los cargos de Gobernador y Diputados al Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, conforme a lo dispuesto por el artículo 20 del Código Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- IV. Informes periódicos del desarrollo de la Jornada Electoral.
11:00 Hrs. Instalación de Mesas Directivas de Casilla.
18:00 Hrs. Inicio del Programa de Resultados Electorales Preliminares.
22:00Hrs. Informe de avance del Programa de Resultados Electorales Preliminares.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura.

SEGUNDO.- LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2011.

En relación a este punto, el Secretario Ejecutivo, Lic. Natanael Rivera Gutiérrez, informó que se había hecho llegar en su oportunidad el proyecto del acta correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el 28 de junio de 2011, dado lo anterior, solicitó la anuencia de los presentes para omitir su lectura y que ésta quedara aprobada. Propuesta que fue aceptada por los integrantes del Consejo General.

En uso de la voz el Consejero Presidente, Lic. Jesús Alberto Leopoldo Lara Escalante, pidió a los presentes manifestarán si hubiera algún comentario al respecto, por lo que de no haber ninguno, ésta quedó aprobada por unanimidad.

TERCERO.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA JORNADA ELECTORAL PARA RENOVAR LOS CARGOS DE GOBERNADOR Y DIPUTADOS AL CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 20 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

El Consejero Presidente, Lic. Jesús Alberto Leopoldo Lara Escalante señaló que el día de hoy la ciudadanía coahuilense, a través de su voto libre y secreto, decidirá la renovación del Poder Ejecutivo y Legislativo del Estado de Coahuila de Zaragoza y que este órgano electoral tiene el deber constitucional de garantizar unas elecciones libres, auténticas y seguras.

Manifestó que las elecciones, como todos sabemos, son importantes porque permiten expresar la voluntad de cada persona que tiene derecho a sufragar: el voto libre. Por ello, el que la ciudadanía tenga la oportunidad de ejercer su voto es, sin duda, la primera expresión soberana de la igualdad: sin importar ninguna condición económica, social, cultural o de cualquier tipo, indicando que todos los ciudadanos son iguales ante la democracia porque el voto cuenta lo mismo.

Comentó que este órgano electoral le quiere expresar a la ciudadanía que existen todas las garantías legales e institucionales para que su voto se exprese de manera libre. Recalcando que los ciudadanos, en Coahuila, ejercerán su voto de manera libre porque las instituciones electorales han instrumentado todo lo necesario para que cada quien, en la urna, decida su voto sin coacciones ni presiones indebidas.

Enseguida hizo un llamado a los partidos y a la ciudadanía en general para que coadyuven en esta fiesta cívica, indicando que si, de manera excepcional se dieran cuestiones que pretendan coaccionar o intimidar el voto, esta autoridad electoral junto con otras entidades públicas federales y estatales, estarán atentas y responderán de manera contundente a las denuncias fundadas para respetar el sufragio libre.

De igual forma, comentó que la ciudadanía debe estar cierta que su voto libre se contará de manera auténtica indicando que los propios ciudadanos son quienes junto con los funcionarios de casillas, los partidos y los observadores, tendrán la oportunidad de hacer el escrutinio y cómputo de los votos a lo largo y ancho del Estado.

Acto continuo comentó que las diferentes áreas de Capacitación y Organización Electoral de este Instituto han realizado de manera profesional un trabajo previo para garantizar el sufragio de la ciudadanía, por lo que debe estar segura que su voto se contare de manera auténtica.

Indicó que las autoridades federales, estatales y municipales han montado un operativo de seguridad para garantizar que estos comicios se desarrollen en un clima de tranquilidad. Por lo que la ciudadanía puede estar segura que puede ejercer de manera libre su voto y que éste será contado de manera veraz y confiable.

Finalmente, señaló que éste órgano electoral se declaraba en sesión permanente para atender y resolver los asuntos relacionados con la Jornada Electoral y garantizar a la ciudadanía que su voto libre será respetado como la primera obligación constitucional que tiene el Instituto Electoral.

No habiendo más cometarios al respecto, declaró en receso el pleno del Consejo General del Instituto para reanudar las 11:00 horas.

CUARTO.- INFORMES PERIÓDICOS DEL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL.

11:00 HRS. INSTALACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA

Siendo las 11:00 horas del día de su fecha el Consejero Presidente, Lic. Jesús Alberto Leopoldo Lara Escalante reanudó la sesión permanente del Consejo General.

El Secretario Ejecutivo dio la bienvenida a los representantes de los partidos Socialdemócrata de Coahuila Lic. Eduardo Ontiveros Muñiz y del Partido Primero Coahuila Lic. Genaro Alberto Rodríguez Martínez.

En seguida el Consejero Presidente, Lic. Jesús Alberto Leopoldo Lara Escalante informó que siendo las 11: 00 de la mañana, se tenía el cien por ciento de las casillas electorales instaladas, las cuales se encuentran funcionando con normalidad, indicando que hasta el momento se ha reportado un sólo incidente relativo al cambio de ubicación de la casilla 1127 Básica, misma que originalmente estaba ubicada en la escuela primaria Juventud Campesina del Ejido Vega Larga y se instaló finalmente en el salón de acuerdos del ejido en el municipio de San Pedro, señalando que dicha incidencia había sido solventada por las áreas correspondientes de este Instituto.

Informó que de acuerdo con los datos arrojados por nuestro sistema de información el 90% de las casillas electorales se abrieron entre las 8:00 y las 9:00 de la mañana.

Por lo anterior, invitó a la ciudadanía a que acuda a las casillas correspondientes para emitir su voto, indicando que la jornada electoral transcurría de manera cívica, respetuosa y en completa tranquilidad, así como apegada a lo establecido por el Código de la materia.

El Consejero Presidente, Lic. Jesús Alberto Leopoldo Lara Escalante preguntó a los partidos políticos si tenían algo que manifestar a la mesa.

El representante del Partido de la Revolución Democrática, Lic. José Luis Tuñón Gordillo solicitó que dentro del informe se diera a conocer los representantes de los Partidos Políticos acreditados que se presentaron a las casillas para efecto del acompañamiento y la vigilancia del proceso; si dentro de la casilla ha habido algún incidente o falta de funcionarios y la afluencia de votantes, comentando que tenía datos de que si había afluencia, pero también de algunos retrasos que estaban ocasionando el retiro de algunos electores.

El Consejero Electoral Ing. Carlos Alberto Arredondo Sibaja señaló que en relación con los incidentes era importante aclarar que a través del programa de seguimiento de la Jornada

Electoral solamente se tenía registrado un incidente, tal y como lo había manifestado el Consejero Presidente, relativo a la reubicación de una casilla en el municipio de San Pedro de las Colonias.

Comentó que en relación con la lista de los representantes de los partidos políticos se les haría llegar un reporte a los representantes de todos los partidos políticos acreditados ante este Consejo General, para darles a conocer las cifras de las asistencias de sus representantes ante las Mesas Directivas de Casilla una vez consolidada la información que estaba procesando el área de Capacitación.

Declaró que en relación con los funcionarios de las Mesas Directivas de Casilla, era uno de los datos más alentadores, ya que el 98% de los funcionarios que se encuentran en las Mesas Directivas de Casilla fueron capacitados y designados para ocupar dichos cargos. Indicando que en el 100% de las casillas había al menos un funcionario capacitado por el Instituto. Puntualizando que solamente en un 2% se había tomado a una persona de la fila.

El representante del Partido Acción Nacional, Lic. José Guadalupe Martínez Valero señaló que no había escuchado el principio de su informe, por lo cual solicitó copia del mismo, y preguntó si ya estaban instaladas al 100% las casillas, dándole el Consejero Presidente Lic. Jesús Alberto Leopoldo Lara Escalante una respuesta afirmativa.

Comentó que existían varias incidencias: La primera relacionada con la detención de un representante general del Distrito II del Partido Acción Nacional de nombre Ruperto Olivos Salas, detenido a fuera de la casilla 929 en la colonia La Minita, en Saltillo por personal de la Policía Ministerial, indicando que no sabía hasta donde tenían facultades para detener gente. La segunda, indicó que en Matamoros, Coahuila dónde hay 6 detenidos simpatizantes de su partido, por la Policía Municipal. La tercera, pidió verificar si en la Ciudad de Frontera la compañía encuestadora Arias y Asociados en Investigación S.C. Está llevando a cabo su trabajo, debido a que le informaban que en algunas casillas estaban hacia el interior de las mismas, violentando lo acordado en ese sentido y que a demás hacen la encuesta a pregunta expresa y no a través de alguna papeleta. Lo anterior para su verificación y corrección.

El Consejero Presidente, Lic. Jesús Alberto Leopoldo Lara Escalante señaló que se atenderían todas y cada una de las peticiones hechas en la mesa, confirmando que el 100% de las casillas estaban instaladas y que se les entregaría una copia del informe.

El representante del Partido de la Revolución Democrática, Lic. José Luis Tuñón Gordillo comentó que algunos incidentes eran de gravedad y que querían confirmarlos en primer lugar y comunicarlos en segundo lugar, indicando que de no haber solución, representaría la denuncia tanto aquí como ante las autoridades. Manifestando que tenían informes de que en ciertas casillas había personas realizando una aparente encuesta aún sin instalarse la casilla, estorbando el desarrollo de la votación.

El Consejero Presidente, Lic. Jesús Alberto Leopoldo Lara Escalante manifestó que se atenderían las peticiones para ratificarlas y analizarlas.

El Consejero Electoral Ing. Carlos Alberto Arredondo Sibaja precisó que el entorpecimiento de la votación normal en las casillas, es un incidente específico que se tiene en el catálogo de incidentes que ésta siendo monitoreado por los más de 500 capacitadores en todo el Estado, indicando que no se ha recibido un solo reporte hasta el momento. Tomando nota de lo mencionado por el representante del Partido de la Revolución Democrática para vigilar ese punto.

Finalmente, el Consejero Presidente, Lic. Jesús Alberto Leopoldo Lara Escalante reiteró que se iban a atender a todos los comentarios vertidos en la mesa y se daría seguimiento de los mismos. Declarando en receso el pleno del Consejo General hasta las dieciocho horas para dar inicio al Programa de Resultados Preliminares.

18:00 HRS. INICIO DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES.

Siendo las 18:00 horas del día de su fecha el Consejero Presidente, Lic. Jesús Alberto Leopoldo Lara Escalante reanudó la sesión permanente del Consejo General e informó que concluyeron los trabajos de recepción de la votación y que la jornada electoral transcurrió con tranquilidad llevándose a cabo de manera respetuosa y trasparente en todo el Estado. Así mismo informó que las mesas directivas de casilla iniciarían ahora con las labores de escrutinio y cómputo.

En seguida preguntando si existía algún asunto a tratar por parte de los representantes de los partidos políticos.

El representante del Partido de la Revolución Democrática, Lic. José Luis Tuñón Gordillo agradeció a la ciudadanía y sobre todo a las personas que fungieron como representantes de casilla por su gran esfuerzo para poder recibir la votación. Así mismo indicó que el exhorto realizado por el Instituto Electoral en el sentido de la no utilización de aparatos de grabación no había sido del todo satisfecho pues se presentaron los incidentes en las mesas directivas de casilla señalando que a su parecer eso atentaba contra la libertad, comentando que el hecho de que sea coaccionado implica alteración de dicha voluntad derivado de la necesidad de la pobreza, indicando que se seguía viendo que hay personas que siguen ofreciendo dinero, dadivas y condicionando servicios sociales.

Así mismo solicitó si se les pudiera proporcionar por medio magnético el programa del PREP, indicando que también haría llegar por escrito algunas situaciones que se presentaron en las casillas donde no se les permitió actuar a sus representantes.

La representante del Partido Convergencia, Lic. María del Rosario Anguiano Fuentes manifestó que todo estaba saliendo perfectamente hasta ahorita, que iban muy bien y que esperaba que la información siguiera fluyendo correctamente y que todos sigan contentos.

El representante del Partido Acción Nacional, Lic. José Guadalupe Martínez Valero señaló que a lo largo de la jornada fue una constante la detención de simpatizantes panistas en diferentes

municipios particularmente en Piedras Negras, Ramos Arizpe, San Juan de Sabinas, Saltillo, Matamoros y Torreón, aparte de los que mencionó en la mañana, donde hubo detenciones particularmente por las fuerzas policiacas de los municipios, indicando que se había presentado un escrito al respecto.

Señaló que harían llegar por escrito un par de incidentes más, en dónde pidió que de ser posible monitorearan alrededor de las 14:45 horas la estación de radio 102.7, en donde pasaron un spot del candidato a gobernador del Partido Revolucionario Institucional y que la casilla 798 del Distrito II cerro 15 minutos antes aun y cuando había votantes en la fila; en la 139 en el Municipio de Francisco I. Madero a partir de las cinco de la tarde dejaron de recibir la votación, indicando que por lo que le habían informado, fue una situación que se generalizó al resto de las casillas en dicho municipio; en las casillas 1316 y 1350 de Torreón había gente afuera acostada tratando de tomar, recibir o extraer la urna. Indicando que le preocupaba esa situación por lo cual solicitó que se verificara y se actuara.

El Consejero Presidente, Lic. Jesús Alberto Leopoldo Lara Escalante señaló que se atenderían todos los asuntos manifestados y antes de declarar en receso la sesión, invitó a los presentes a pasar al PREP para verificar el inicio del mismo.

22:00 HRS. INFORME DE AVANCE DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES.

Siendo las 22:00 horas del día de su fecha el Consejero Presidente, Lic. Jesús Alberto Leopoldo Lara Escalante reanudó la sesión permanente del Consejo General e informó que con corte a las 21:55 horas de un total de 3,428 casillas se habían capturado información para la elección de gobernador de 1,255 casillas, que representaba un avance del 36.61%. Indicando que del total de la lista nominal de 1,947,836 electores, se habían capturado 695,098 que representa el 35.69% y una participación ciudadana hasta el momento del 60.97%.

Así mismo señaló que para la elección de diputados de un total de 3,428 casillas se habían capturado información de 1,252 casillas, que representaba un avance del 36.52%. Indicando que del total de la lista nominal de 1,947,836 electores, se habían capturado 685,386 que representa el 35.39% y una participación ciudadana hasta el momento del 60.93%.

Finalmente comento que era importante hacer del conocimiento de la ciudadanía que los resultados que se consignan en el Programa de Resultados Electorales Preliminares serán oficiales hasta el momento de realizarse el cómputo distrital o estatal, según corresponda, indicando que se dejaría funcionando el Programa de Resultados Electorales Preliminares hasta que se capture la última casilla.

QUINTO.- ASUNTO GENERALES.

El Consejero Presidente, Lic. Jesús Alberto Leopoldo Lara Escalante agradeció a nombre de los Consejeros Electorales y del propio a los ciudadanos que fungieron como representantes de las mesas directivas de casilla en esta Jornada Electoral. A los representantes de las organizaciones civiles, empresariales, universidades, cámaras de comercio y medios masivos de comunicación que apoyaron al Instituto en la promoción del voto. A los invitados especiales de los distintos organismos electorales que nos honraron con su presencia. Así como a los representantes del Congreso del Estado de Jalisco, y de la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y a todo el personal del Instituto Electoral y sobre todo a los ciudadanos coahuilenses que el día de hoy acudieron a las urnas a votar por Coahuila y con ello nos ayudaron a seguir construyendo la democracia dando un ejemplo nacional de civilidad y de participación ciudadana

SEXTO.- CLAUSURA.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las (22:20) veintidós horas con veinte minutos del día de su fecha, el Presidente del Consejo General Lic. Jesús Alberto Leopoldo Lara Escalante dio por terminada la presente Sesión Ordinaria de la cual se formuló la presente acta que firman el Consejero Presidente y el Secretario Ejecutivo. Damos Fe.-

-Rúbrica-

Lic. Jesús Alberto Leopoldo Lara Escalante
Consejero Presidente

-Rúbrica-

Lic. Natanael Rivera Gutiérrez
Secretario Ejecutivo